

tecnológicas, articuladas a un conjunto diverso de factores socio-económicos y ambientales, requieren diferentes soluciones tecnológicas, donde exista el suficiente espacio para la convivencia armónica entre el modelo agroexportador y las muy diferenciadas agriculturas y economías dedicadas a satisfacer las necesidades alimentarias internas.

La tecnología es un medio, no un fin, lo que implica afirmar que una misma tecnología aplicada a una realidad diferente produce resultados también diferentes. En este contexto, y en consideración de los recientes enfoques de la producción, se precisa identificar el aporte de la formación universitaria en ciencias agropecuarias a un desarrollo agrícola-pecuario-agroindustrial ambientalmente viable, en la perspectiva de contribuir al desarrollo rural y a la redención de sus pobladores.

Organización territorial y productiva de tipos de agricultura

La agricultura es inseparable de un contexto de ubicación territorial-geoclimática. Cada forma de hacer agricultura comporta sus paisajes rurales, su sociedad rural y sus problemas de relaciones económicas sociales con las otras categorías sociales, tipos de asentamientos humanos, comportamientos demográficos y posibilidades de transformación. A la vez, su caracterización productiva lleva implícitos diversos niveles de integración e incorporación tecnológica, que pueden configurar diversas formas de hacer agricultura, en que tamaño de los predios, fertilidad natural de los suelos, recursos de capital, calificación de la mano de obra y comercialización resultan determinantes a la hora de los resultados de producción, productividad, competitividad y eficiencia, y así darle vigencia económica al modelo.

Tipos de agricultura

Podrían resultar diversas tipologías y categorías para desarrollar la agricultura, considerando no solamente las definidas, en función de los factores de producción, por la economía, sino igualmente las fundamentadas en las tradiciones (saberes populares), visiones ancestrales que conforman caracterizaciones culturales de orden local y regional, ya reconocidas, y expresión de la diversidad. Entre ellas se pueden enumerar: las de subsistencia, alternativas, ecológicas, trashumante (especialmente en ganadería, particularmente especies menores), comerciales o empresariales, de productos transables y no transables.

En particular, las muy diferenciadas economías rurales se expresan en términos de tamaño de la explotación, pendiente, ubicación geográfica, calidad del



suelo, cultivo, infraestructura rural, acceso al crédito, inversión en capital y otros insumos (semillas, fertilizantes, riego, mecanización, etc.). Para el propósito de este análisis, es válido identificar la Unidad Agrícola Familiar, UAF, o Empresa Básica Agropecuaria de limitada extensión y definida por el Incora como la unidad económica capaz de sostener una familia campesina, con unos ingresos económicos valorados en términos de dos salarios mínimos.

En cuanto a área productiva, el cuadro del pequeño productor colombiano se sintetiza en una producción de alimento concentrada en zonas de ladera, en pequeñas áreas y suelos de baja fertilidad y degradados; en una cultura del café agotada por los altos costos de producción y bajos precios. Todo lo anterior ha posibilitado una nueva generación de agricultores de cultivos ilícitos, los cuales es conveniente sustituir. Para ellos no existen opciones de modelos integrales de producción.

Considerando otras agrupaciones productivas, vale referenciar las especificadas por Vásquez⁶:

Agricultura de mercado: este término se aplica en lo básico a aquella economía en la que el agricultor labora esencialmente para el mercado, en la medida en que se vincula simultáneamente como vendedor y comprador. Sus presupuestos productivos los diseña sobre la base de proporcionar alimentos y materias primas para el mercado, aunque éste, por sus particularidades especiales, lo obligue en determinados momentos a conservar parte de lo producido para la economía doméstica. La producción hortícola, maíz, ganado de carne y especies menores, café, papa, leche y algunos frutales, en especial de clima frío, serían un ejemplo clásico.

Agricultura de plantaciones: este tipo de agricultura corresponde a un sistema agrario evolucionado, cuya característica fundamental es la de ser una agricultura especulativa por excelencia. Se implementa en ciertos climas y suelos tropicales para obtener productos destinados al consumo en las regiones industrializadas del mundo; por lo tanto, estas explotaciones están ligadas financieramente a las empresas de consumo y distribución europeas y americanas, al tiempo que se hallan vinculadas directamente a las redes de transporte, por cuanto sus productos deben llegar igualmente en excelentes condiciones para el consumo... Respalda su explotación en trabajo asalariado. El caso más representativo lo constituye la producción de banano; en un segundo orden la producción azucarera; luego la de aceite de palma y espárragos y champiñones, producciones altamente industrializadas.

⁶ Vásquez Sánchez, *op. cit.*, pp. 56, 59, 61.

Agricultura de subsistencia: considerada por algunos autores como el sistema agrario tradicional, que consagra más de dos terceras partes del suelo y del trabajo a una producción destinada para el autoconsumo. En medio de la gran diversidad de este tipo de agricultura, se observan como rasgos comunes aquellos que tienen que ver con el atraso técnico en que se sume una gran masa de población campesina.

Para otros, los tipos de agricultura pueden estar determinados con énfasis en los tamaños de los predios, en las siguientes categorías relacionadas por Samper y Ardila⁷:

Grandes propietarios, los cuales poseen abundancia de tierras y para los cuales la producción se hace mediante sistemas de uso extensivo de tierra y bajo uso de capital.

Agricultores y ganaderos empresariales, localizados generalmente en los estratos de 50 a 1.000 y 2.000 ha, con un uso intensivo de capital y tecnología moderna.

Economía campesina, considerada en extensiones menores de 50 ha, según la zona, capaces de producir excedentes para el mercado, con bajo uso de capital y en ocasiones con restricciones en tierra.

Economías de subsistencia, con extensiones reducidas, sin posibilidades de generar excedentes importantes de producción al mercado, sin capital, con niveles de ingreso muy bajos y generalmente proveedores de mano de obra para otros.

De alguna manera, las anteriores tipologías o formas de hacer agricultura están caracterizando e identificando los rasgos determinantes de los modelos de producción imperantes en el sector agropecuario y rural colombiano, ya que no sólo hay una ubicación e individualización en términos de áreas, sino igualmente se consideran otros factores determinantes de la producción.

En el cuadro 8 se presentan otras formas de desarrollar agricultura, utilizando en diferentes proporciones los factores de producción: tierra, capital y mano de obra. Pero, independientemente de su clasificación y categorización, es evidente que cada una de ellas conforma un entorno sociocultural, tecnológico, ambiental y de riesgos e inversión económica completamente diferenciado.

En cumplimiento de la magna tarea de contribuir a la solución de la crisis del sector agropecuario y rural, y reconociendo la especificidad en que a facul-

⁷ Armando Samper Gnecco y Jorge Ardila. 1991. Estrategias y políticas para el desarrollo agropecuario de Colombia. *Revista Nacional de Agricultura. SAC*, 894, marzo, pp. 130-139.

CUADRO 8
PARTICIPACIÓN DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN EN MODELOS
DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Forma	Factores de la producción			Tipo de técnica	Ejemplo
	Tierra	Capital	Mano de obra		
1	++	-	-	<i>Gran hacienda.</i>	Ganadería extensiva.
2	++	++	+	<i>Agricultura moderna.</i> Empresarial con ahorros de mano de obra y altos insumos.	Agricultura mecanizada.
3	+	---	-	<i>Agricultura migratoria.</i>	Colonización espontánea, pastos
4	-	-	+	<i>Agricultura intensiva.</i> Agricultura de ladera con pocos insumos y gran demanda de mano de obra.	Hortalizas, papa, café, caña panelera.
5	+	++	+	Agricultura intensiva con más insumos.	Café, frutales, leche, promisorios.
6	-	+++	++	<i>Agricultura industrial.</i> Intensiva con gran demanda de capital.	Espárragos, flores y alguna producción de frutales.
7	++	+++	++	<i>De plantaciones.</i> Intensiva en el uso de los factores.	Banano, frutales, azúcar.
8	--	--	+	<i>Agricultura de subsistencia.</i>	Pan coger, café, maíz, verduras.
9	Sin tierra propia	---	-	Ganadería itinerante.	Tradición cultural, ganadería de sabana.
10	-	-	+	Granja autosuficiente.	Vaca lechera, huerta casera.
11	-	+	+	Integración pecuaria.	Peces, cerdos, leche, gallinas de corral, en pequeños volúmenes.
12	+	+	+	Aprovechamientos forestales sobre tierras marginales.	Bosques plantados.

Fuente: Elkin Cortés. 1995. Energía y tecnología agrícola. *Boletín Técnico*, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional-Sede Palmira, 6, octubre, pp. 160-178.

tades de ciencias agrarias y a sus egresados les corresponde actuar, se deben aportar criterios para una actividad agropecuaria-forestal-agroindustrial sustentable, que dé cuenta de un *desarrollo tecnológico* que reconozca lo mejor de lo nuestro, y de la necesaria *recontextualización económica, social y cultural* de nuestro modelo de producción y desarrollo, en el marco de un mundo global.

Recontextualización económica y social

La crisis del sector no es producto del azar, ni debe ser mirada con criterio económico. Es una expresión de la crisis social colombiana. Esta crisis ha sido construida por ausencia de identidad social y cultural. En el contexto de la economía mundial somos actores pasivos, estamos condicionados por las estrategias planteadas por los países desarrollados. Somos invitados para aceptar; a veces, ni siquiera tenemos derecho a discutir las condiciones de la aceptación. Por ejemplo: los convenios y compromisos comerciales en materia cafetera, bananera, de flores, etc. De allí, el llamado a hacer lo que ellos hacen y no lo que ellos no nos dicen que hagamos. Las políticas son para el beneficio de los sectores productivos del dominante; a los sectores productivos del dominado les toca volverse competitivos para garantizar el bienestar de los dominantes. Esa es la realidad que no se puede ignorar, si queremos ubicar la crisis en el verdadero escenario.

En este escenario se requiere una gran agenda de diálogo, concertación y negociación, para buscar salidas donde converjan todos los actores: instituciones del poder público, los gremios, la academia, las comunidades organizadas, las voces disonantes, etc., no sólo para apoyar los diálogos con la insurgencia, sino para que con generosidad se impongan nuevos modelos de gestión institucional, dentro de un sistema económico que dispense beneficios a todos y cada uno de los colombianos.

Desde una mirada más global, el mejor resumen de los retos y metas del país para salir de la encrucijada se encuentra en los nueve mandamientos⁸ que se relacionan y condensan así: “cero corrupción, cero impunidad, cero gasto en armas, presencia eficaz y eficiente del Estado en todo el territorio nacional, un proyecto de nación de largo plazo socialmente compartido, participación deliberante en la democracia, reducir sustancialmente la concentración del ingreso y garantizar la movilidad social, ningún menor de 16 años fuera del sistema educativo y construcción de lazos de cohesión y relaciones de confianza en la sociedad colombiana”.

⁸ Pedro Amaya P. et al. 2000. Colombia, un país por construir. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Para dar cumplimiento a esta verdadera revolución pacífica —que beneficiaría en específico al sector rural— se exige del Estado y del gobierno una gestión protagónica, que desborde la pretensión de ser únicamente el *facilitador, negociador, regulador y promotor de los procesos de cambio*. Se deduce que el gobierno, en ejercicio legítimo de la autoridad, también es el árbitro imparcial e intérprete para desbloquear los conflictos de intereses de todo orden, pero siempre garante del bien colectivo. Está sobre el tapete toda una renovación institucional de paradigmas y de valores.

Desarrollo del dúo agropecuario-rural

Abordar este análisis cuando estudiosos con ponderados y concluyentes estudios e investigaciones ya lo han hecho, resulta una fatigante faena, carga que se alivia por la sola pretensión de hacer una pequeña síntesis-visión de esas interpretaciones y la enunciación del estado del arte sobre el mundo rural en Colombia, lo cual será útil para los estudiantes de ciencias agropecuarias, tan abrumados por tecnicismos modernizantes y discursos posmodernos que los alejan de los contextos socioeconómicos. Éste es, en últimas, el propósito.

De manera genérica se señalan elementos, pensando que sus interdependencias biunívocas forman un intrincado camino de respuestas no necesariamente excluyentes, sino complementarias de mutuo beneficio. Lo cual permite corroborar el principio sistémico de que el todo es más que la suma de las partes.

En la permanente confrontación de lo rural (lo agrícola) y lo urbano, tiene sentido el planteamiento sobre la nueva concepción de lo rural y del desarrollo rural, ilustrado por Sandoval⁹:

La visión de la ruralidad heredada después de la época colonial, abarcaba la idea que el desarrollo era de lo rural a lo urbano [*de lo agrícola a lo industrial, de lo atrasado a lo moderno*], lo que implicaba que la noción de desarrollo se construiría en el mundo de las ciudades en crecimiento, haciendo énfasis en los sectores más productivos, mientras que el producto agrícola iría en decrecimiento y, por ende, el empleo rural. Se evidencia entonces desde las instancias gubernamentales, una tendencia hacia el comportamiento de la productividad agrícola como algo residual que no depende de su propio entorno, sino de variables exógenas, como las demandas industriales y del mundo urbano. Para mediados del siglo XX esta tendencia tomó otro impulso,

⁹ Darío Sandoval Castillo. 2000. El aporte del cooperativismo a la nueva ruralidad. Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina. 20 años de la Maestría en Desarrollo Rural. Bogotá.

pues se intentó bajar los costos de transporte de las materias primas, lo que obligó a que la ubicación de las actividades productivas, los mercados y las aglomeraciones económicas fueran asociadas a las grandes metrópolis, dejando al mundo rural en crisis, la cual se evidencia en las cifras del sector.

Esta mirada de conjunto o dual parte de reconocer que es en el medio rural donde más nítidamente se expresan y observan los encuentros-desencuentros y las interacciones del hombre-comunidad con su entorno natural; donde mayoritariamente se realiza el intercambio de materias primas de origen vegetal y animal con el medio geográfico, mediatizado por diversas modalidades de trabajo, garantía de la sociedad y sus miembros para satisfacer sus necesidades materiales. Estos intercambios no niegan las interacciones con otras actividades de producción o utilización de bienes y servicios que pueden o no tener origen en el espacio rural.

¿Por qué diferenciar lo rural de lo agrario?¹⁰

Esta pregunta resulta pertinente, en consideración de las superposiciones y hasta las visiones dicotómicas con las cuales se aborda lo rural y lo agropecuario, para intentar dilucidar la confusión generada y que no permite encontrar el hilo conductor que los acerca y los diferencia.

El tratar de definir un concepto de ruralidad puede resultar tan complejo como la misma dinámica en la que se desarrollan las actividades productivas agropecuarias-forestales-agroindustriales. No obstante, un enfoque integral facilita y orienta la gestión del Estado hacia la sociedad rural, debe partir de una visión holística del desarrollo humano sostenible orientado a garantizar el bienestar actual y futuro. La solución a problemas ambientales se constituye en un factor determinante para mejorar la calidad de vida de la población... Dentro de un concepto integral de ruralidad, el término ruralidad designa tradicionalmente el área, cuya población, localizada por lo común en forma dispersa y con servicios sociales limitados, desarrolla actividades económicas primarias. El concebir lo rural en contraposición a lo urbano ha inducido a que ideas como las de cabecera y resto (lo rural o campo), predominen a la hora de definir las políticas de desarrollo rural, sin contemplar las diversas relaciones que establecen sus pobladores¹¹.

¹⁰ Fuente: Vásquez Sánchez, *op. cit.*, pp. 20, 23.

¹¹ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 1998. *Gestión ambiental: principios para una política de desarrollo sostenible agropecuario y rural*. Bogotá.

En la definición y diferenciación de lo que es la agricultura y el medio rural, hasta el proyecto de Ley General Rural hace su aporte, señalando:

Se entiende por medio rural el espacio geográfico en el cual los seres humanos desarrollan la agricultura y las actividades relacionadas, dando lugar y particularidad a las instituciones sociales y a la cultura que conforma la sociedad rural... Y la agricultura se entiende como el conjunto de las actividades humanas que transforman el medio natural para el desarrollo y aprovechamiento tanto de las especies vegetales y animales como de los servicios ambientales que son valiosos para el bienestar de los seres humanos. Estas actividades comprenden los procesos industriales necesarios para obtener el producto en su forma útil, para el consumo directo o industrial e incluyen las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y de servicios ambientales.

En una mirada tradicional se considera que el espacio rural es aquel que se caracteriza por ser un lugar dinámico, donde las actividades económicas, distribuidas espacialmente, alcanzan escalas productivas inferiores a las de los centros urbanos dado su empleo extensivo del suelo, su dispersa producción y menores índices de poblamiento y de servicios públicos; es el espacio donde se conjugan elementos culturales y materiales en el tejido social, el cual forma parte activa de él, y que por su mayor vinculación al lugar, promueve una actividad productiva que potencialmente debe servir, en lo fundamental, para mejorar condiciones materiales de vida.

Históricamente el concepto de lo rural no siempre ha sido el mismo, ni tampoco lo rural es homogéneo en todos los espacios, es decir, lo que para algunas regiones se puede considerar como rural, para otras puede no serlo. Durante mucho tiempo, las diferencias entre lo urbano y lo rural eran muy contrastantes; en oposición a la ciudad donde ha sido tradicional la gran concentración de la población, en el área rural los asentamientos humanos conservan una escasa población, lo que permitía, incluso, un mutuo conocimiento de sus moradores; su dispersión era real más que relativa y, por consiguiente, se presentaba cierta escasez de servicios colectivos, al tiempo que jugaba un papel significativo la importancia de las actividades agropecuarias en términos de personas ocupadas y de producción relativa.

Bejarano¹² cuestiona la vieja visión del desarrollo rural, "entendido éste como la búsqueda del progreso, mediante el tránsito lineal del atraso a lo moderno,

¹² Jesús Antonio Bejarano. 1998. El concepto de lo rural: ¿Qué hay de nuevo? *Revista Nacional de Agricultura*, 922-923, p. 11.

de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial y como consecuencia de lo pobre a lo próspero". Y por ello nos invita a superar esa concepción de lo rural como la "territorialización de lo agrícola en el plano productivo agroalimentario; y a mirar lo rural como la antípoda de lo urbano, y la expresión del atraso y de la producción primaria". Esa nueva mirada de lo rural queda suficientemente ilustrada con las tendencias y el nuevo rol asignado a lo rural (Cuadro 9).

En el marco de la diferenciación de lo rural con lo agropecuario (agroalimentario), a pesar de sus múltiples interrelaciones, resulta preferible utilizar el término geografía rural para explicar

Los principios que rigen las formaciones espaciales de la agricultura, sus variaciones como actividad económica, lo que supone estudiar los factores y fuerzas de la localización y distribución geográfica de los hechos agrícolas y sus conexiones espaciales; en síntesis, los modos de organización espacial de la agricultura. Con este papel globalizador, se puede afirmar que la Geografía permite una visión integral de la agricultura, puesto que en esta actividad los procesos

CUADRO 9
NUEVO MAPA DE LO RURAL
NO HAY UNA ÚNICA DIRECCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN Y DEL PROGRESO

Reversión de la urbanización y la industrialización	Desterritorialización de las relaciones sociales y de la identidad colectiva e individual	
Extensión de la pluralidad	Ruptura entre agricultura y territorio, entre la agricultura y la alimentación	
Desagregación de la actividad productiva	Agudización de los desequilibrios interregionales	
Terciarización de lo rural	Nuevas funciones de lo rural	
Socavamiento de las solidaridades colectivas		
Factores ajenos a la propiedad como determinantes de la estructura social		
Decrecimiento de la importancia relativa de las tensiones clásicas (tierra, etc.) como vía para las transformaciones sociales		Equilibrio territorial Equilibrio ecológico
Dinámica interna más decidida por factores exógenos		Producción de recursos y servicios ambientales
Socavamiento de la antigua propiedad raíz a favor de la industria y financiera		Soporte de la calidad de vida Usos agrarios no alimentarios

Fuente: Bejarano, J. A. 1998. El concepto de lo rural: ¿Qué hay de nuevo? *Revista Nacional de Agricultura*, 922-923, p. 11.

biológicos, ecológicos, socioculturales, históricos, económicos, tecnológicos y políticos representan la mejor expresión de las interacciones hombre-medio y los más evidentes procesos de formación y organización de los espacios geográficos. Particularmente, destaca la naturaleza cambiante y dinámica de la agricultura como fundamento de la base alimenticia de las sociedades y como elemento decisivo en sus procesos de desarrollo, especialmente urbanos e industriales¹³.

El paisaje rural no sólo está constituido por el espacio cultivado, natural, espacio inculto, hábitat e infraestructura de vías; igualmente está formado por un conjunto de usos del suelo y actividades que de forma creciente se instalan en el medio rural (en función de la homogeneización del paisaje en términos de energía y comunicaciones, transporte y telecomunicaciones) y que permiten la incorporación de formas de vida y actividades típicamente urbanas al hábitat rural.

Esta amalgama de procesos e interacciones entre actividades económicas y espacio rural, en su dinámica de desarrollo, generó que en algunas zonas y regiones se *alcanzaran niveles de terciarización* de ciertas actividades productivas (servicios, industrias y agroindustrias), e incrementó la proporción de las actividades de servicios como resultante de los elevados niveles de tecnificación y especialización de las actividades agropecuarias. Caso de la agroindustria de la caña de azúcar a lo largo del valle geográfico del Cauca y de la industria de los concentrados y la producción avícola, porcícola y de leche. Sin olvidar que es en el paisaje rural donde se concentran los grandes desarrollos hidroeléctricos y diversas actividades minero-energéticas, que suponen procesos no solamente extractivos.

Bejarano¹⁴, a la luz de las nuevas realidades y procesos que tienen asiento en el espacio rural, plantea

La revalorización cultural, o sea, la visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida... Parte de ese proceso, son algunas tendencias de ruralización de las comunidades urbanas o del mismo empleo... Igualmente resultan importantes la contribución al desarrollo sostenible, al crecimiento económico, al empleo, a la reducción de la pobreza, en fin, aspectos que significan de una manera fundamental la consideración de que lo rural y lo agrícola no es una carga para el desarrollo económico, como se supuso en las teorías residuales de la economía

¹³ Vásquez citando a M. Briceño Méndez. *Fundamentos teórico-metodológicos para el estudio de las sociedades rurales*. Mérida: Universidad de los Andes.

¹⁴ Bejarano, *op. cit.*, p. 10.

agrícola y, en especial, en los modelos duales, sino factores dinámicos para el crecimiento global.

En la dinámica del conflicto rural-urbano, la vida rural en Colombia, como opción vital y expresión de nuestra identidad cultural y ancestral, está en alto riesgo ante el avance de desarrollos industriales, agroindustriales, la minería extractiva, las reservas de hidrocarburos y de los grandes proyectos energéticos. No sin razón Díaz¹⁵ expresa:

En el contexto actual, el problema no radica solamente en la sobrevivencia de uno u otro rubro productivo o de lo que pudiera llamarse un enlentecimiento de la dinámica de transformación competitiva del sector, sino del peligro de *una posible desaparición de la ruralidad chilena*. Es decir, de aquella forma cultural específica de aproximación al mundo y sus relaciones propias de las poblaciones rurales, que se origina en el 'saber hacer' y en las relaciones directas con la naturaleza. Ruralidad que ocupa actualmente el 99,08% del territorio actual chileno.

Ante ese fenómeno es necesario contraponer una visión que ilumine otras alternativas o innovadores caminos que permitan conservar lo que hoy es un patrimonio y espacio envilecido por la violencia y la injusticia. En este sentido,

La posición neorruralista, proveniente del regulacionismo contemporáneo, lo considera como una parte del país por lo que es relevante lo que pase con su cultura, sociedad y recursos. Para esta posición, importa sobremanera el abandono del patrimonio cultural rural, el tamaño y la competitividad de la propiedad agraria, la concertación monopólica de precios de los poderes compradores, la escasa diversificación forestal y sus efectos socioambientales rurales, el deterioro de los recursos naturales, la desprotección de la mano de obra rural, la estacionalización del trabajo y el carácter futuro del aparato del Estado agrario chileno. El neorruralismo valora al campo chileno con sus múltiples funciones: una zona de recreación de la identidad nacional, una reserva de cultivos básicos, un espacio de producciones alimentarias especializadas, espacios de conservación de la diversidad biológica, espacio de tranquilidad y descanso (medio ambiente sano) y zonas de producción

¹⁵ Miguel Díaz Gacitúa. 2000. Una política neorruralista para la proyección del sector rural chileno. Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina. 20 años de la Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Pontificia Javeriana. Bogotá.

exportable. A esta tendencia le interesa impulsar un espacio rural en que se den los siguientes rasgos:

- Una profunda diversidad económico-productiva y empresarial, eficiente en la explotación, sustentable en el uso de sus recursos naturales y desarrollada de acuerdo con la especialización cultural y productiva de cada parte del territorio.
- Revalorización de la identidad rural como una contribución a la diversidad cultural del país. Ello implica una revalorización del campo por parte de los ciudadanos y, a su vez, una mayor autovaloración cultural de los propios habitantes rurales.
- Aceleración de la igualdad de oportunidades para el desarrollo productivo, educativo, cultural y de los servicios de la modernidad. Ello implica construir un hábitat y una sociedad rural comfortable.
- La juventud como actor principal de la construcción de la nueva ruralidad nacional.
- Una profunda vinculación de la gente a lo natural y a las relaciones humanas más directas¹⁶.

Pero resulta necesario también reconocer que lo agrario (agroalimentario) es tradicionalmente la parte vital de lo rural y que en el pasado fue casi el único componente de la relación hombre-tierra en los espacios rurales. Progresivamente la población rural y los espacios agrarios se han venido reduciendo, en virtud de las nuevas funciones determinadas por la creciente influencia de los paisajes agroindustriales, industriales y urbanos. No obstante estos cambios, la preocupación por los problemas de la producción agropecuaria es evidente y no hay estudio económico, social o espacial que pueda realizarse sin hacer alusión a lo agrario.

En este horizonte es evidente que los espacios rurales y agrarios no son dicotómicos, no obstante la expresión de sus particularidades, y que su posible identificación o superposición responde al hecho histórico y de significado social y económico que ha simbolizado la agricultura en el conjunto de la economía colombiana y de una población que hasta los años cincuenta era predominante rural y dependía de ella. A partir de esa misma década, comienza como elemento perturbador un proceso de desarrollo desigual de lo urbano, en detrimento de lo rural, que surge como el nuevo conflicto que aparentemente desplaza o enmascara la anterior contradicción.

¹⁶ *Ibid.*, p. 16.

La gran diferenciación y discriminación es responsabilidad del Estado, que no ha sabido descifrar las múltiples interacciones y correlaciones de esos sectores, formulando y desarrollando políticas excluyentes que dan tratamientos altamente diferenciales a un espacio común, pero con múltiples ofertas productivas, étnicas y valoraciones socioculturales; es decir, ha planteado salidas para la producción, dejando de lado al individuo-comunidad y su hábitat.

La caracterización de las variables y la conceptualización del medio rural determinan que las políticas de ordenamiento territorial, como principio tutelar para el desarrollo de los municipios y regiones, tendrán que centrarse en este sector, para que las diversas actividades que tienen ocurrencia en el espacio rural no entren en conflicto con los recursos naturales ni con el hombre, y permitan dirimir pacíficamente el conflicto con lo urbano.

En un contexto global, en el territorio existen diferentes factores de orden natural y social que influyen en el desarrollo de los espacios; están presentes y actúan en él y cada uno juega un rol específico que no podemos desconocer; forman parte de la misma naturaleza de los espacios y son, al tiempo, regulados por las formas organizativas de las comunidades y por el Estado. A manera de resumen, podemos señalar:

- Los **ecosistemas naturales**, en los que se ejercen las actividades humanas. El conocimiento de sus componentes y funciones se vuelve imprescindible para comprender la organización del espacio ocupado. Su significado varía de acuerdo con el grado de desarrollo del colectivo humano.
- La **población**, con sus características demográficas o sociales, crea una organización territorial acorde con un modelo histórico heredado en mayor o menor grado, o actual, que varía con el transcurso del tiempo y con los lugares, emanado de las características del grupo.
- Las **normas jurídicas e institucionales** por las que se rige el comportamiento de las comunidades; centran su atención en lo sustancial sobre los derechos de propiedad y de aprovechamiento, de acceso a créditos, mercados, etc.
- Los **aspectos científicos, técnicos y económicos**, que actúan como palancas fundamentales de cambio, de dirección, para llegar a modelos y estructuras agrarias que impulsen el desarrollo rural, local o regional. Igualmente, estos aspectos interactúan con otras actividades de producción de bienes y servicios que se han venido incrementando en los espacios rurales.



Por último, el juicioso estudio de la Misión Rural¹⁷, en su compromiso de buscar soluciones concertadas e institucionalizadas, anota:

El comportamiento de los sectores económicos que conforman el amplio espacio de lo rural, desde la perspectiva integral del territorio, de las relaciones funcionales urbano-rural, de las cadenas productivas, de su entronque internacional y de sus estructuras, deberá ser analizado juiciosamente por la Misión Rural, con el fin de establecer los elementos que permitan definir las estrategias de orden productivo que den soporte a las propuestas de nueva sociedad... Las estructuras sociales se constituyen en fundamentos del comportamiento colectivo; sus formas de organización, sus segmentaciones, las reglas de conducta social, las de operación, mecanismos de cooptación, formas de integración, los hábitos demográficos, entre otros, proporcionan elementos claves que deben ser considerados con igual importancia en el proceso de construir unas propuestas viables de rutas estratégicas hacia el futuro del campo. De allí la importancia que la misión le concede a las visiones sociológicas y antropológicas de la organización social.

Dinámica, conflicto y desarrollo sostenible

Existen diversos factores y fenómenos que configuran el conflicto agrario, algunos ya reseñados; y para apropiarse de ellos se hace necesario comenzar reconociendo que la población rural colombiana sigue siendo una de las más pobres y vulnerables del país. Reformas y contrarreformas, programas de desarrollo y crédito, políticas de descentralización, problemas de violencia y modificación en los patrones de tenencia de la tierra, han llevado en los últimos años a este sector a un estado de abandono y desesperanza. Y sumado esto a los cuatro años perdidos del gobierno de Andrés Pastrana, quien tampoco acertó en la definición de una estrategia de desarrollo rural, que le dé nuevas oportunidades al sector agropecuario, y le permita la consecución de los objetivos y metas propuestos en los planes, programas e instrumentos. Dicho conflicto alcanza su máxima expresión

En las últimas décadas, donde la población rural ha venido presentando un desmejoramiento en los niveles de vida. El incremento de la pobreza, el déficit en la prestación de servicios de salud, educación, saneamiento básico, vivienda, seguridad social, asistencia técnica, asociados a la escasa organización comunitaria y a la menor producción de alimentos, han inducido la migración y el desarraigo. El costo social ha sido enorme. Se han perdido las estructuras y valores sociales,

¹⁷ Misión Rural, *op. cit.*, p. 22.